

Alcanzar sus metas financieras.

Depósito directo

Su preparador de impuestos puede utilizar el depósito directo para enviar parte o la totalidad de su devolución de impuestos a cuentas de ahorros. También puede dividir su devolución entre varias cuentas y otras opciones de ahorro. El depósito directo:

- es gratuito y más rápido que recibir su devolución mediante cheque.
- protege su dinero en su cuenta de banco o cooperativa de crédito y no tiene que recibir cheque por correo.

Bonos de ahorro:

Los bonos de ahorro son un producto de ahorro de bajo riesgo, en los que el gobierno le paga a usted intereses. Los bonos de ahorro Serie I son los únicos que se pueden adquirir directamente con su devolución de impuestos. Los bonos de ahorro:

- están a disposición de todos: no se necesitan cuentas bancarias.
- ganan intereses que se ajustan al costo de vida.
- se pueden dar como regalos para ayudar a alguien que empieza a ahorrar para su futuro.

La Oficina para la Protección Financiera del Consumidor es una agencia federal que trabaja para hacer que los productos y servicios financieros sean más justos para los consumidores.

¿Tiene preguntas sobre el dinero? Pregúntele al CFPB.

Si tiene preguntas sobre el dinero, visite consumerfinance.gov/askcfpb.

Allí, usted encontrará las respuestas a las preguntas financieras más frecuentes.



Aproveche al máximo su devolución de impuestos.

Ahorrar parte o la totalidad de su devolución de impuestos puede ayudarle a prepararse para gastos fortuitos, como reparaciones de vehículos o facturas médicas. Pregúntele a su preparador de impuestos cómo sacar el máximo provecho a su devolución de impuestos hoy.



Oficina para la Protección
Financiera del Consumidor